



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO  
Bello, Junio veintiuno de dos mil veintiuno

Radicado: 2018- 00288

Asunto: Ordena cumplir lo resuelto por el superior.

Cumplase lo resuelto por el Tribunal Superior de Medellín, Sala Civil, en su proveído del 07 de mayo de 2021, Magistrado Ponente Doctor Luis Enrique Gil Marin.

CÚMPLASE

JOSE MAURICIO GIRALDO MONTOYA  
JUEZ